VERDE
Suplemento de Página/12
Año 3 - Nº 127 - Domingo 21 de marzo de 1993



FRIO FRIO

TRATADO ANTARTICO

Al cerrar la campaña antártica argentina de este año, el ministro de Defensa, Erman González, declaró que el continente blanco se encuentra "absolutamente libre de todo desequilibrio ecológico". La recorrida efectuada por Greenpeace permitió comprobar que en dos bases argentinas descansan barriles con basura desde hace dos años. De los 26 países firmantes del protocolo de protección ambiental, sólo dos lo ratificaron y la mayoría del personal residente en la Antártida desconoce incluso su contenido.

TRATADO ANTARTICO

CONTIN GRIS

*Por Carlos Villalonga**

Con la firma del Protocolo de Protección Ambiental de Madrid en octubre de 1991 por parte de los 26 países miembros del Tratado Antártico, un importante cambio se registra en relación con las expectativas e intereses puestos sobre ese continente. En cierto modo, a partir de ese documento, la comunidad internacional reconoce la fragilidad ambiental de la Antártida, pero por sobre todo el hecho de que son muchos más los beneficios que puede aportar conservándola como "reserva natural consagrada a la paz y a la ciencia" que sometiéndola a una explotación económica convencional.

Sin embargo la letra escrita no es garantía de que los hechos sean ahora necesariamente diferentes. Por empezar, sólo dos países han ratificado hasta ahora ese protocolo, España y recientemente Francia. La ratificación implica la adopción del texto del protocolo a la legislación nacional de cada uno de los países. La letra del Protocolo de Protección Ambiental no genera responsabilidad legal hasta tanto cada uno de los 26 países que lo firmaron lo ratifique.

Según la organización ecologista internacional Greenpeace, "mientras esperamos que el protocolo entre oficialmente en vigor, la contaminación de la Antártida continúa. A pesar de la promesa de los países antárticos de actuar como si el protocolo ya estuviese en vigencia, muchas prácticas que son nocivas para el medio ambiente no han cambiado".

Para constatar la situación actual en ese continente y verificar los cambios de conductas que debieran registrarse en las operaciones que allí se realizan, Greenpeace acaba de realizar su octava expedición antártica, la cual se inició el 31 de diciembre de 1992 zarpando desde Ushuaia a bordo, esta vez, de un pequeño velero con una tripulación internacional compuesta por 8 personas.

"En esta última expedición nos centramos en la Península Antártica, al sur de Sudamérica, ésta es la cuarta vez que Greenpeace recorre esa zona y eso nos permitió efectuar comparaciones", explica el argentino Ricardo Roura, quien estuvo a cargo de las actividades científicas de la expedición. "Nuestra idea fue verificar cómo se preparan los diferentes países para operar en la Antártida siguiendo las estipulaciones del protocolo."

En su artículo 3°, el mencionado protocolo establece que: "La protección del medio ambiente antártico y los ecosistemas dependientes y asociados, así como el valor intrínseco de la Antártida, incluyendo sus valores de vida silvestre y estéticos y su valor como área para la realización de investigaciones científicas, en especial las esenciales para la comprensión del medio ambiente global, deberán ser consideraciones fundamentales para la planificación y realización de todas las actividades que se desarrollan en el área del Tratado Antártico".

Si bien el protocolo puede suponerse como una carta de intención meramente burocrática, posee recomendaciones prácticas, especialmente en sus cinco anexos: I) Evaluaciones de Impacto Ambiental, II) Conservación de la Flora y de la Fauna, III) Eliminación y Tratamiento de Residuos, IV) Prevención de la Contaminación Marina y V) Areas Protegidas.

"En esta oportunidad realizamos cuatro actividades principales. La primera de ellas, inspecciones a las bases antárticas, especialmente las de aquellos países claves dentro del Tratado Antártico o en los cuales el proceso de ratificación del protocolo es dudoso. En el caso de España, que ya lo ha ratificado, comprobamos su grado de cumplimiento", amplía Ricardo Roura, quien ya ha participado en varias de las actividades antárticas de Greenpeace.

"En segundo lugar se trató de inspeccionar y tomar contacto con las operaciones de los barcos turísticos y con un centro de investigación donde se realizan estudios de impacto ambiental del turismo, en la isla de Cuverville, que reúne investigadores de los tres países con mayor actividad en esa área: Reino Unido, la Argentina y Chile. En tercer lugar se investigó la actividad de los barcos que pescan krill en la zona y por último la realización de estudios científicos, básicamente sobre impacto ambiental de derrames de combustibles y otro sobre fotoidentificación de ballenas."

El pasado 22 de febrero, Día de la Antártida Argentina, el ministro de Defensa Erman González declaró que la Antártida argentina se encuentra "absolutamente libre de todo peligro de desequilibrio ecológico", lo cual suena un poco desmesurado si tenemos en cuenta las amenazas globales que se ciernen sobre ese continente, tales como el calentamiento global y la disminución de la capa de ozono. Además, para que la región se encuentre libre de peligro de desequilibrio ecológico, como lo señala Roura "las bases argentinas deberían operar tal como lo estipula el protocolo —cosa que aún no ocurre— también las demás bases que operan en la península deberían respetar las normas, así como todos los buques de turismo que llegan a la Antártida. La pesca del krill, por ejemplo, debería estar bajo control".

Según la experiencia recogida por Greenpeace en esta última expedición al continente antártico, una de las falencias más comunes es el desconocimiento del propio protocolo por parte de muchos jefes de bases. Aun así, se pudieron detectar algunos cambios de actitud que implican, en alguna medida, el cumplimiento parcial de las estipulaciones del documento. Actividades tales como remitir al continente los desechos producidos en las bases o el caso de acciones como la que realizó recientemente la Argentina retornando al continente todos los perros que existían en las bases, son algunos cambios inspirados por el protocolo ambiental. El peligro que representan los perros en la Antártida es que pueden introducir virus que podrían afectar a otros mamíferos antárticos, como las focas.

Como parte de la buena letra que la Argentina intenta mostrar en su política antártica en los últimos años se debe incluir la limpieza del buque "Bahía Paraíso", hundido en 1989, que se efectuó en colaboración con el gobierno holandés, en la cual se rescataron 115.000 litros de combustible que aún permanecían en la embarcación, neutralizando el riesgo de mayores derrames.

Respecto de los estudios de impacto ambiental que el protocolo exige, Ricardo Roura sostiene que "aún se hace muy poco, se construyen edificios, incineradores, etc., sin ninguna evaluación previa. En el Instituto Antártico Argentino hay sólo dos personas disponibles para hacerlos. Son gente capacitada pero, a nuestro criterio, no es suficiente". Cabe señalar que uno de los puntos de este anexo criticado por las organizaciones ecologistas es la falta de definiciones precisas, lo que deriva en que la estimación de la magnitud del impacto dependa de los criterios más dispares.

La Antártida tiene la particularidad de que sólo en el 2 por ciento de su superficie, en sus costas, es posible el desarrollo de la escasa vegetación y la presencia de fauna. En esa misma superficie el hombre desarrolla sus actividades e instala sus bases. Obviamente, la competencia por el vital espacio ha producido enormes impactos en la flora y en el normal desarrollo de la fauna antártica. Existe un anexo específico sobre flora y fauna en el protocolo que se viola sistemáticamente, por desconocimiento y por falta de conducta en el personal de la mayoría de las bases. Así, los expedicionarios "verdes" registraron huellas de tractores sobre el musgo que debiera ser preservado, bases abandonadas con residuos químicos, remedios, combustibles, cables e infinidad de elementos que ponen en riesgo a la fauna. Existen decenas de estaciones abandonadas. Roura destaca el caso de una base inglesa: "Debimos dedi-



GREENPEACE

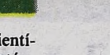
TEMPORADA DE VISITAS

Greenpeace estableció su base "World Park" (Parque Mundial) en la isla de Ross en enero de 1987, aproximadamente a 30 km de las bases McMurdo (EE.UU.) y Scott (Nueva Zelanda). Fue la única estación no gubernamental presente en la Antártida. Con la firma del Protocolo de Protección Ambiental, Greenpeace consideró que ya no era necesario mantener su base en la región y en enero de 1992, después de cinco años de operación, la desmanteló.

Como parte de las actividades antárticas, la base de la organización ecologista sirvió durante cinco años para estudiar y registrar múltiples impactos ambientales debido a la presencia humana. "También sirvió para demostrar que es posible operar una base minimizando el impacto sobre el medio ambiente, teniendo un cuidadoso manejo de los residuos y permaneciendo sólo lo estrictamente necesario", evalúa Verónica Odriozola, coordinadora de Prensa de Greenpeace Cono Sur.

"La base cumplió un ciclo —explica Ricardo Roura—: construcción, período de operación y desmantelamiento. En cada etapa se buscó ocasionar el menor daño ambiental posible. Se construyó de manera tal que ahora desmantelada prácticamente no han quedado rastros. Durante su operación mejoramos el manejo de los residuos y establecimos un sistema energético que consumía el 50 por ciento de combustibles fósiles que en sus inicios, combinándolo con energía solar y eólica."

Sin tener que dedicar el enorme esfuerzo logístico que implica sostener una base antártica, Greenpeace dice tener ahora "la libertad de conducir visitas a virtualmente cualquier sitio del continente helado". Según Verónica Odriozola "se sigue estando presente a través de las expediciones anuales, visitas a las bases y asistencia a las reuniones consultivas del Tratado Antártico".





Muy pocas bases cumplen las obligaciones y restricciones impuestas por el protocolo de Madrid para la protección ambiental de la Antártida.

carnos a juntar, enrollar y guardar en cajas una enorme cantidad de cables de cobre en los que los pinguinos quedaban atrapados. Eso bien lo podía haber hecho el personal antes de retirarse''.

Una de las conductas que exige la implementación del protocolo es la eliminación y el tratamiento de los residuos. A pesar de que muchas bases iniciaron planes al respecto, parecería que esos planes no necesariamente están destinados a finalizarse. ''Comprobamos que bases visitadas hace un par de años que habían colocado sobre la playa barriles con residuos para ser trasladados a su país de origen todavía los tienen allí. Este es el caso de la base argentina Almirante Brown, con unos 30 tambores de combustible que esperan en su muelle hace más de dos años. También desechos de la base argentina Decepción permanecen abandonados desde hace años.''

Las malas prácticas cotidianas son algo común y muchas veces sin el debido conocimiento de la violación que se comete con ellas. En las bases chilenas visitadas, según las observaciones de los activistas de Greenpeace, es frecuente encontrar grandes cantidades de combustibles derramados debido a los malos procedimientos empleados. El caso de las Areas Protegidas por su especial valor científico o ambiental también está lejos de encuadrarse en las acciones que el protocolo exige. ''Vimos un helicóptero brasileño sobrevolar cuatro veces, en el término de horas, una isla que está especialmente protegida por su fauna, y esto sucede a pesar de que la base brasileña tiene una actitud bastante correcta'', expresó Ricardo Roura.

''España posee dos estaciones en la Península Antártica. Una de ellas es, de las bases visitadas, la que más se acerca a lo que el protocolo exige. Sin embargo, la otra, manejada por el ejército, deja mucho que desear.'' Todo indica, según las observaciones de los activistas de Greenpeace, que en la operación de las bases no abundan los buenos ejemplos, existen algunos intentos de mejoras, pero la falta de información de los operadores antárticos parece ser notable.

El turismo antártico se encuentra en pleno auge y se estima que este verano alrededor de 39 buques con cerca de 4800 turistas han zarpado desde Ushuaia. Las cifras globales indicarían, según los organismos especializados, que alrededor de 12.000 personas ''hacen turismo antártico'' cada temporada, con costos que oscilan desde los 4000 a los 10.000 pesos por turista. Según uno de los miembros del Instituto Antártico Argentino que estudia el impacto de esta actividad en la Antártida ''la multiplicidad de factores que actúan en el problema del turismo hace dificultosa la aplicación de las recomendaciones del protocolo. Esto se debe a que existe un conjunto de naciones que participan en la actividad (país armador del buque, nacionalidad de los turistas, nacionalidad de la tripulación, puertos que toca el buque, nacionalidad de las bases, etc.) y no queda hasta ahora muy en claro a quién corresponde la tarea de control y monitoreo ambiental''.

Existe una corriente de opinión dentro del Tratado Antártico para generar un nuevo anexo al protocolo de Madrid sobre el tema turismo. Según las organizaciones no gubernamentales, los elementos ya presentes en el protocolo deberían servir para regular esa actividad, aunque se reconoce que es una de las más complejas para ser controladas.

Se supone que la actividad básica en la Antártida debe ser la labor científica. Aún hoy, luego de que el protocolo disipara, al menos en el corto plazo, la posibilidad de una explotación minera, se siguen sosteniendo bases con fines geopolíticos o estratégicos que poco tienen que ver con el clima de ''cooperación científica'' que debiera reinar en el continente. Según los ecologistas ''es frecuente encontrar bases donde no hay científicos o la tarea científica es mínima, tratándose generalmente de obtención de datos metereológicos''.

De todos modos, la cooperación en los estudios de impacto ambiental en la isla de Cuverville, la limpieza del ''Bahía Paraíso'' entre la Argentina y Holanda, la actual cooperación entre Chile y Alemania, son algunos casos recientes que evidencian un nuevo clima antártico.

Los miembros de esta octava expedición de Greenpeace a la Antártida, que regresaron a Ushuaia el 12 de febrero pasado, destacaron que ''en general, hemos tenido un muy buen trato en las bases visitadas'', un hecho que también marca un cambio notable respecto de años anteriores donde eran considerados, en numerosas bases, visitas no gratas. Inesperadamente en la estación Pratt, de Chile, los activistas de Greenpeace recibieron por primera vez una invitación para brindar una conferencia al personal de una base, en ese caso, mayoría militares. Anécdota que debió finalizar de manera abrupta por un incendio que se produjo en la misma base y que obligó, tanto al personal como a las visitas, a actuar de bomberos para que el episodio no pasara a mayores.

Sin duda la ratificación del protocolo es el compromiso que se espera adopten definitivamente los miembros del Tratado Antártico. Ese compromiso implicará actuar en la Antártida como aún no se lo hace, recién entonces los ''riesgos de desequilibrio ecológico'' estarán neutralizados. El protocolo, que ya fue firmado por la Argentina, fue enviado por el Gobierno en noviembre del año pasado al Poder Legislativo para su tratamiento en las actuales sesiones extraordinarias.

Ricardo Roura dice tener un ''moderado optimismo'' al respecto: ''Yo creo que la importancia del medio ambiente antártico está hoy en día en todas las mentes. Lo que cambia es lo que se está dispuesto a hacer para protegerlo''. Para la neocelandesa Janet Dalziell, jefa de la reciente expedición, ''la firma del protocolo en Madrid fue un importante paso hacia la preservación de la Antártida, pero hasta que ese acuerdo no esté ratificado la Antártida está aún en peligro, y Greenpeace continuará protestando contra aquellas naciones que no toman seriamente sus responsabilidades para proteger ese ecosistema único''.

** Director regional del Centro de Enlace para el Medio Ambiente Internacional (CEMA-I)*



MUJER Y MEDIO AMBIENTE

*Por Cristina D. Castro**

Las mujeres se comprometen cada vez más en mejorar la calidad de vida, especialmente en los países del Tercer Mundo. Su estrecha relación con la tierra, como productora de alimentos, las convierte en conocedoras de los problemas ambientales.

Pero mujeres de todo el mundo, al este y al oeste, al norte y al sur, coinciden en la aún dominación patriarcal de la Tierra y la estimación de la sociedad sobre los valores masculinos, con la consecuente devaluación de los valores femeninos, culminando así en la aceleración de la destrucción de nuestros componentes naturales que hoy experimentamos.

Así, las mismas están proclamando su recuperación por problemas en cuestiones ambientales que van desde el vertido de elementos contaminantes en ríos y mares y el enterramiento de los mismos bajo tierra, hasta oponerse a la producción de elementos innecesarios y superfluos, o el uso indiscriminado de aditivos y conservantes en los alimentos, pasando también por la oposición al desarrollo nuclear-industrial y las pruebas nucleares.

En los últimos años, las mujeres han denunciado la amenaza de la negligencia y el descontrol caótico en la preservación de la calidad de vida, y han actuado para promover un cambio duradero; estas voces han crecido en número, y ahora el mundo presencia el incipiente aumento de la protesta por parte de las mujeres.

En los países del Norte, el movimiento en defensa del medio ambiente ha demostrado la conexión existente entre el consumo de productos y el medio ambiente.

Las mujeres están ya reconociendo la fuerza que ellas representan como consumidoras y los efectos causales de este consumo sobre el deterioro acelerado de la calidad de vida. Mientras tanto, en los países pobres se ha comprobado la relación directa que mantienen las mujeres producto del subdesarrollo, como labradoras, productoras de alimentos, recogedoras de agua y acumuladoras de combustible con el medio ambiente.

El papel que presenta la mujer como madre la capacita, en su sagrada función de perpetuar la especie, de estar íntimamente ligada al tema ecológico, sensibilizada para actuar con acciones que tienen como destino directo evitar que los desastres ambientales produzcan efectos negativos en el nacimiento y crecimiento de sus hijos, así han revelado un elemento que va más allá de esa asociación, ya que las mujeres están motivadas por su intuición para actuar en defensa de la calidad de vida, demostrando en forma precisa e informativa que dicha intuición es la respuesta más sólida que nos ofrece la mujer como vínculo entre ella y la naturaleza.

** Presidenta Fundación Tierralerta. Miembro de la RENACE.*

MEDIO AMBIENTE

UN DERECHO HUMANO

De cara a la Conferencia Mundial sobre Derecho Humanos, una entidad argentina presentó una propuesta para que la protección ambiental sea incorporada como un derecho humano básico.

A comienzos de este año se realizó en San José de Costa Rica la reunión regional para América latina y el Caribe de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se llevará a cabo en Viena. En ese encuentro regional, el Centro de Estudios Ambientales, organización no gubernamental de la Argentina, presentó una propuesta para que la protección ambiental sea incorporada, de ahora en más, en los convenios e instrumentos jurídicos internacionales que regulan la promoción y protección de los derechos humanos.

La iniciativa contó con el apoyo de varias entidades no gubernamentales latinoamericanas y fue expuesta por María Onestini, titular del CEA. Lo que sigue es el texto completo de la presentación.

"Las condiciones ambientales y la disponibilidad de recursos suficientes para desarrollar una vida digna —individual y colectivamente según las propias pautas culturales— constituyen un derecho humano inalienable y básico que no debe ser privilegio solamente de una elite económica, social o cultural. Una gestión democrática del medio ambiente, junto con el fortalecimiento de la participación popular en la toma de decisiones, implicaría una distribución más equitativa de los bienes ambientales. El tipo de explotación de los recursos humanos y materiales de Latinoamérica comenzado hace 500 años mostró tipos de desarrollo incompatibles con la protección y promoción del medio ambiente y los derechos humanos.

"Cuando se dictó la Declaración Universal de Derechos Humanos no se estableció expresamente el tema 'Derechos humanos y medio ambiente'; entonces el tema ambiental tenía un desarrollo incipiente, comenzándose a observar metódicamente en todas sus facetas poco tiempo después. Podría decirse que el ambiente es un sistema: un conjunto de elementos que interactúan entre sí, ya sean los elementos de la naturaleza (la vida en los bosques o en los océanos) o los creados por el ser humano (las ciudades, las industrias, etcétera). Todo ello —cómo se relacionan e interactúan— conforma el medio ambiente.

"En la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se estableció en sus artículos 3 y 6, respectivamente, que el derecho a la vida es inherente a la persona humana y está vinculado con otros derechos: derecho a la salud, derecho a condiciones de trabajo adecuadas, derecho a condiciones de vida decorosas, etcétera. En ese sentido, las condiciones del medio ambiente son una cuestión directamente relacionada con el derecho a la vida.

"Además, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece en su artículo 11 '...el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados...', derechos ellos que son elementos del medio ambiente (social y natural) y también del estado en que se debe hallar éste para lograr condiciones dignas de vida.

"En 1972 se reunieron en Estocolmo diversos Estados que suscribieron un documento sin carácter obligatorio, pero que destacaron la necesidad de proteger el medio ambiente: la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano proclama en su principio N° 1 que 'el hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras'.

"En nuestro continente, el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en su artículo 11 establece que toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y a contar con servicios públicos básicos; los Estados partes deben promover la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente.

"Pero el medio ambiente —y cómo actúan sus elementos (recursos naturales, económicos, sociales, etcétera)— debe ser considerado en función de las necesidades humanas para el desarrollo pleno de la vida de las personas y los pueblos. En enero de 1990 se realizó la Consulta Mundial sobre el Derecho al Desarrollo como un derecho humano donde se estableció que: '...Las estrategias de desarrollo se han centrado exclusivamente en el crecimiento económico... han fracasado en gran medida en su intento de lograr la justicia social... los derechos humanos se han visto violados directamente... el futuro del mundo sólo puede garantizarse si se protege y restablece debidamente el medio ambiente mundial'.

"En junio de 1992 se celebró, en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo cuya declaración, en sus distintos principios, estableció:

'Los seres humanos... tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.'

'El derecho al desarrollo... debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.'

'Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo.'

'Las poblaciones indígenas (y otras comunidades) desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo, debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva...'

'Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación.'

'La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.'

"Los patrones de desarrollo en América latina han producido la situación en la cual nos encontramos. Hay un incremento en la pobreza de la región y un deterioro ambiental pronunciado. Para los sectores más postergados de nuestra región estas variables se retroalimentan dando lugar a un 'ambiente de pobreza' donde un entorno sano es un privilegio de unos pocos, afectando diferencialmente a los distintos grupos vulnerables (mujeres, indígenas, minorías, niños, territorios ocupados).

"Por ello:

"*Propugnamos* que el derecho al medio ambiente sea expresamente declarado un derecho humano indivisible e interdependiente con los demás derechos humanos ya enunciados.

"*Apoyamos* un enfoque regional que priorice una agenda latinoamericana sobre medio ambiente y derechos humanos donde los siguientes temas sean abordados:

"Integración de la temática ambiental a los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos para reclamar por la violación de los derechos ambientales.

"Protección, apoyo y promoción de las culturas indígenas y otros grupos vulnerables.

"Compromiso de los Estados para dictar normas efectivas que garanticen un estado de medio ambiente sin perjuicios ni riesgos.

"Compromiso de los Estados para integrar en los procesos de decisión sobre los temas ambientales a grupos de afectados que expresen auténticamente la voluntad de los interesados.

"Garantizar el acceso a la Justicia por medio de procesos breves y simples para la protección del medio ambiente.

"Garantizar la distribución de los bienes ambientales (recursos naturales y humanos) necesarios para el desarrollo individual y grupal."

MAR DEL PLATA

REGALOS EN LAS PLAYAS

Pasada la temporada, los turistas dejaron en las playas importantes volúmenes de cigarrillos, vasitos y botellas.

Pasaron las tardes de sol, las paleteadas, los chapuzones entre la espuma. Las sombrillas, en Mar del Plata, ya no cobijan turistas sino sus restos que, a juzgar por la evaluación realizada por la Municipalidad de General Pueyrredón, no son pocos. Durante los meses "fuertes" de la temporada la comuna implementó un programa denominado Juguemos Limpio en el que participaron jóvenes voluntarios. Además de la entrega de volantes y materiales educativos —destinados a advertir a los turistas sobre los riesgos ambientales que genera la basura— la campaña incluía la recolección diaria de los desperdicios arrojados sobre la arena.

La estadística indica que el 30 por ciento de esos residuos fueron colillas de cigarrillos, un 20 por ciento papeles y bolsitas, un 18,05 plásticos y el resto vasos, desperdicios de comidas, pañales de bebés y otros. Alberto Otero, jefe del Departamento de Capacitación y Difusión de la Subsecretaría de Medio Ambiente, consideró que el resultado de la campaña "demuestra la necesidad de reafirmar la preservación del área física y natural de la playa. La gente —dijo— tiene que tomar conciencia de que lo que se tira o se entierra en la arena, además de contaminar, es un peligro para quienes toman sol o caminan. Una lata enterrada o un vidrio son riesgos potenciales".

El funcionario ejemplificó el caso de un balneario céntrico: La Popular. El 26 de febrero se recolectaron 2.044 colillas de cigarrillos. El 12 de febrero, en cambio, se fumó menos: se recogieron 669 colillas.

Quienes viven en la ciudad desde hace más de una década recuerdan que entonces era posible recoger almejas en la orilla. Hay quienes incluso recuerdan a los "buscadores de oro", marplatenses que tras la jornada de sol se lanzaban a las playas en una improvisada muestra de buceo para encontrar joyas o relojes que, por esa época, eran las únicas señales del paso de turistas.

"Ahora lo que queda en las playas son vasitos, paquetes de yerba vacíos, puchos, bolsitas de polietileno y restos de frutas, hubo una transformación económica del veraneante, pero además un incremento del consumo de descartables que más allá de las aparentes ventajas que pueden tener para el consumidor generan un inmenso problema ambiental. De hecho, todo lo que queda en la playa va a parar al mar, contamina las aguas y en algún momento se vuelve en contra de los propios turistas que generaron esos desperdicios."

TRATADO ANTARTICO

CONTINENTE GRIS

Muy pocas bases cumplen las obligaciones y restricciones impuestas por el protocolo de Madrid para la protección ambiental de la Antártida.

*Por Carlos Villalonga**

Con la firma del Protocolo de Protección Ambiental de Madrid en octubre de 1991 por parte de los 26 países miembros del Tratado Antártico, un importante cambio se registra en relación con las expectativas e intereses puestos sobre ese continente. En cierto modo, a partir de ese documento, la comunidad internacional reconoce la fragilidad ambiental de la Antártida, pero por sobre todo el hecho de que son muchos más los beneficios que puede aportar conservándola como "reserva natural consagrada a la paz y a la ciencia" que sometiéndola a una explotación económica convencional.

Sin embargo la letra escrita no es garantía de que los hechos sean ahora necesariamente diferentes. Por empezar, sólo dos países han ratificado hasta ahora ese protocolo, España y recientemente Francia. La ratificación implica la adopción del texto del protocolo a la legislación nacional de cada uno de los países. La letra del Protocolo de Protección Ambiental no genera responsabilidad legal hasta tanto cada uno de los 26 países que lo firmaron lo ratifique.

Según la organización ecologista internacional Greenpeace, "mientras esperamos que el protocolo entre oficialmente en vigor, la contaminación de la Antártida continúa. A pesar de la promesa de los países antárticos de actuar como si el protocolo ya estuviese en vigencia, muchas prácticas que son nocivas para el medio ambiente no han cambiado".

Para constatar la situación actual en ese continente y verificar los cambios de conductas que debieran registrarse en las operaciones que allí se realizan, Greenpeace acaba de realizar su octava expedición antártica, la cual se inició el 31 de diciembre de 1992 zarpando desde Ushuaia a bordo, esta vez, de un pequeño velero con una tripulación internacional compuesta por 8 personas.

"En esta última expedición nos centramos en la Península Antártica, al sur de Sudamérica, ésta es la cuarta vez que Greenpeace recorre esa zona y eso nos permitió efectuar comparaciones", explica el argentino Ricardo Roura, quien estuvo a cargo de las actividades científicas de la expedición. "Nuestra idea fue verificar cómo se preparan los diferentes países para operar en la Antártida siguiendo las estipulaciones del protocolo."

En su artículo 3°, el mencionado protocolo establece que: "La protección del medio ambiente antártico y los ecosistemas dependientes y asociados, así como el valor intrínseco de la Antártida, incluyendo sus valores de vida silvestre y estéticos y su valor como área para la realización de investigaciones científicas, en especial las esenciales para la comprensión del medio ambiente global, deberán ser consideraciones fundamentales para la planificación y realización de todas las actividades que se desarrollan en el área del Tratado Antártico".

Si bien el protocolo puede suponerse como una carta de intención meramente burocrática, posee recomendaciones prácticas, especialmente en sus cinco anexos: I) Evaluaciones de Impacto Ambiental, II) Conservación de la Flora y de la Fauna, III) Eliminación y Tratamiento de Residuos, IV) Prevención de la Contaminación Marina y V) Areas Protegidas.

"En esta oportunidad realizamos cuatro actividades principales. La primera de ellas, inspecciones a las bases antárticas, especialmente las de aquellos países claves dentro del Tratado Antártico o en los cuales el proceso de ratificación del protocolo es dudoso. En el caso de España, que ya lo ha ratificado, comprobamos su grado de cumplimiento", amplía Ricardo Roura, quien ya ha participado en varias de las actividades antárticas de Greenpeace.

"En segundo lugar se trató de inspeccionar y tomar contacto con las operaciones de los barcos turísticos y con un centro de investigación donde se realizan estudios de impacto ambiental del turismo, en la isla de Cuverville, que reúne investigadores de los tres países con mayor actividad en esa área: Reino Unido, la Argentina y Chile. En tercer lugar se investigó la actividad de los barcos que pescan krill en la zona y por último la realización de estudios científicos, básicamente sobre impacto ambiental de derrames de combustibles y otro sobre fotoidentificación de ballenas."

El pasado 22 de febrero, Día de la Antártida Argentina, el ministro de Defensa Erman González declaró que la Antártida argentina se encuentra "absolutamente libre de todo peligro de desequilibrio ecológico", lo cual suena un poco desmesurado si tenemos en cuenta las amenazas globales que se ciernen sobre ese continente, tales como el calentamiento global y la disminución de la capa de ozono. Además, para que la región se encuentre libre de peligro de desequilibrio ecológico, como lo señala Roura "las bases argentinas deberían operar tal como lo estipula el protocolo —cosa que aún no ocurre— también las demás bases que operan en la península deberían respetar las normas, así como todos los buques de turismo que llegan a la Antártida. La pesca del krill, por ejemplo, debería estar bajo control".

Según la experiencia recogida por Greenpeace en esta última expedición al continente antártico, una de las falencias más comunes es el desconocimiento del propio protocolo por parte de muchos jefes de bases. Aun así, se pudieron detectar algunos cambios de actitud que implican, en alguna medida, el cumplimiento parcial de las estipulaciones del documento. Actividades tales como remitir al continente los desechos producidos en las bases o el caso de acciones como la que realizó recientemente la Argentina retornando al continente todos los perros que existían en las bases, son algunos cambios inspirados por el protocolo ambiental. El peligro que representan los perros en la Antártida es que pueden introducir virus que podrían afectar a otros mamíferos antárticos, como las focas.

Como parte de la buena letra que la Argentina intenta mostrar en su política antártica en los últimos años se debe incluir la limpieza del buque "Bahía Paraíso", hundido en 1989, que se efectuó en colaboración con el gobierno holandés, en la cual se rescataron 115.000 litros de combustible que aún permanecían en la embarcación, neutralizando el riesgo de mayores derrames.

Respecto de los estudios de impacto ambiental que el protocolo exige, Ricardo Roura sostiene que "aún se hace muy poco, se construyen edificios, incineradores, etc., sin ninguna evaluación previa. En el Instituto Antártico Argentino hay sólo dos personas disponibles para hacerlos. Son gente capacitada pero, a nuestro criterio, no es suficiente". Cabe señalar que uno de los puntos de este anexo criticado por las organizaciones ecologistas es la falta de definiciones precisas, lo que deriva en que la estimación de la magnitud del impacto dependa de los criterios más dispares.

La Antártida tiene la particularidad de que sólo en el 2 por ciento de su superficie, en sus costas, es posible el desarrollo de la escasa vegetación y la presencia de fauna. En esa misma superficie el hombre desarrolla sus actividades e instala sus bases. Obviamente, la competencia por el vital espacio ha producido enormes impactos en la flora y en el normal desarrollo de la fauna antártica. Existe un anexo específico sobre flora y fauna en el protocolo que se viola sistemáticamente, por desconocimiento y por falta de conducta en el personal de la mayoría de las bases. Así, los expedicionarios "verdes" registraron huellas de tractores sobre el musgo que debiera ser preservado, bases abandonadas con residuos químicos, remedios, combustibles, cables e infinidad de elementos que ponen en riesgo a la fauna. Existen decenas de estaciones abandonadas. Roura destaca el caso de una base inglesa: "Debimos dedicarnos a juntar, enrollar y guardar en cajas una enorme cantidad de cables de cobre en los que los pinguinos quedaban atrapados. Eso bien lo podía haber hecho el personal antes de retirarse".

Una de las conductas que exige la implementación del protocolo es la eliminación y el tratamiento de los residuos. A pesar de que muchas bases iniciaron planes al respecto, pareciera que esos planes no necesariamente están destinados a finalizarse. "Comprobamos que bases visitadas hace un par de años que habían colocado sobre la playa barriles con residuos para ser trasladados a su país de origen todavía los tienen allí. Este es el caso de la base argentina Almirante Brown, con unos 30 tambores de combustible que esperan en su muelle hace más de dos años. También desechos de la base argentina Decepción permanecen abandonados desde hace años."

Las malas prácticas cotidianas son algo común y muchas veces sin el debido conocimiento de la violación que se comete con ellas. En las bases chilenas visitadas, según las observaciones de los activistas de Greenpeace, es frecuente encontrar grandes cantidades de combustibles derramados debido a los malos procedimientos empleados. El caso de las Areas Protegidas por su especial valor científico o ambiental también está lejos de encuadrarse en las acciones que el protocolo exige. "Vimos un helicóptero brasileño sobrevolar cuatro veces, en el término de horas, una isla que está especialmente protegida por su fauna, y esto sucede a pesar de que la base brasileña tiene una actitud bastante correcta", expresó Ricardo Roura.

"España posee dos estaciones en la Península Antártica. Una de ellas es, de las bases visitadas, la que más se acerca a lo que el protocolo exige. Sin embargo, la otra, manejada por el ejército, deja mucho que desear." Todo indica, según las observaciones de los activistas de Greenpeace, que en la operación de las bases no abundan los buenos ejemplos, existen algunos intentos de mejoras, pero la falta de información de los operadores antárticos parece ser notable.

El turismo antártico se encuentra en pleno auge y se estima que este verano alrededor de 39 buques con cerca de 4800 turistas han zarpado desde Ushuaia. Las cifras globales indicarían, según los organismos especializados, que alrededor de 12.000 personas "hacen turismo antártico" cada temporada, con costos que oscilan desde los 4000 a los 10.000 pesos por turista. Según uno de los miembros del Instituto Antártico Argentino que estudia el impacto de esta actividad en la Antártida "la multiplicidad de factores que actúan en el problema del turismo hace dificultosa la aplicación de las recomendaciones del protocolo. Esto se debe a que existe un conjunto de naciones que participan en la actividad (país armador del buque, nacionalidad de los turistas, nacionalidad de la tripulación, puertos que toca el buque, nacionalidad de las bases, etc.) y no queda hasta ahora muy en claro a quién corresponde la tarea de control y monitoreo ambiental".

Existe una corriente de opinión dentro del Tratado Antártico para generar un nuevo anexo al protocolo de Madrid sobre el tema turismo. Según las organizaciones no gubernamentales, los elementos ya presentes en el protocolo deberían servir para regular esa actividad, aunque se reconoce que es una de las más complejas para ser controladas.

Se supone que la actividad básica en la Antártida debe ser la labor científica. Aún hoy, luego de que el protocolo disipara, al menos en el corto plazo, la posibilidad de una explotación minera, se siguen sosteniendo bases con fines geopolíticos o estratégicos que poco tienen que ver con el clima de "cooperación científica" que debiera reinar en el continente. Según los ecologistas "es frecuente encontrar bases donde no hay científicos o la tarea científica es mínima, tratándose generalmente de obtención de datos metereológicos".

De todos modos, la cooperación en los estudios de impacto ambiental en la isla de Cuverville, la limpieza del "Bahía Paraíso" entre la Argentina y Holanda, la actual cooperación entre Chile y Alemania, son algunos casos recientes que evidencian un nuevo clima antártico.

Los miembros de esta octava expedición de Greenpeace a la Antártida, que regresaron a Ushuaia el 12 de febrero pasado, destacaron que "en general, hemos tenido un muy buen trato en las bases visitadas", un hecho que también marca un cambio notable respecto de años anteriores donde eran considerados, en numerosas bases, visitas no gratas. Inesperadamente en la estación Pratt, de Chile, los activistas de Greenpeace recibieron por primera vez una invitación para brindar una conferencia al personal de una base, en ese caso, mayoría militares. Anécdota que debió finalizar de manera abrupta por un incendio que se produjo en la misma base y que obligó, tanto al personal como a las visitas, a actuar de bomberos para que el episodio no pasara a mayores.

Sin duda la ratificación del protocolo es el compromiso que se espera adopten definitivamente los miembros del Tratado Antártico. Ese compromiso implicará actuar en la Antártida como aún no se lo hace, recién entonces los "riesgos de desequilibrio ecológico" estarán neutralizados. El protocolo, que ya fue firmado por la Argentina, fue enviado por el Gobierno en noviembre del año pasado al Poder Legislativo para su tratamiento en las actuales sesiones extraordinarias.

Ricardo Roura dice tener un "moderado optimismo" al respecto: "Yo creo que la importancia del medio ambiente antártico está hoy en día en todas las mentes. Lo que cambia es lo que se está dispuesto a hacer para protegerlo". Para la neocelandesa Janet Dalziell, jefa de la reciente expedición, "la firma del protocolo en Madrid fue un importante paso hacia la preservación de la Antártida, pero hasta que ese acuerdo no esté ratificado la Antártida está aún en peligro, y Greenpeace continuará protestando contra aquellas naciones que no toman seriamente sus responsabilidades para proteger ese ecosistema único".

** Director regional del Centro de Enlace para el Medio Ambiente Internacional (CEMA-I)*

GREENPEACE
TEMPORADA DE VISITAS

Greenpeace estableció su base "World Park" (Parque Mundial) en la isla de Ross en enero de 1987, aproximadamente a 30 km de las bases McMurdo (EE.UU.) y Scott (Nueva Zelanda). Fue la única estación no gubernamental presente en la Antártida. Con la firma del Protocolo de Protección Ambiental, Greenpeace consideró que ya no era necesario mantener su base en la región y en enero de 1992, después de cinco años de operación, la desmanteló.

Como parte de las actividades antárticas, la base de la organización ecologista sirvió durante cinco años para estudiar y registrar múltiples impactos ambientales debido a la presencia humana. "También sirvió para demostrar que es posible operar una base minimizando el impacto sobre el medio ambiente, teniendo un cuidadoso manejo de los residuos y permaneciendo sólo lo estrictamente necesario", evalúa Verónica Odriozola, coordinadora de Prensa de Greenpeace Cono Sur.

"La base cumplió un ciclo —explica Ricardo Roura—: construcción, período de operación y desmantelamiento. En cada etapa se buscó ocasionar el menor daño ambiental posible. Se construyó de manera tal que ahora desmantelada prácticamente no han quedado rastros. Durante su operación mejoramos el manejo de los residuos y establecimos un sistema energético que consumía el 50 por ciento de combustibles fósiles que en sus inicios, combinándolo con energía solar y eólica."

Sin tener que dedicar el enorme esfuerzo logístico que implica sostener una base antártica, Greenpeace dice tener ahora "la libertad de conducir visitas a virtualmente cualquier sitio del continente helado". Según Verónica Odriozola "se sigue estando presente a través de las expediciones anuales, visitas a las bases y asistencia a las reuniones consultivas del Tratado Antártico".

OPINION

MUJER Y MEDIO AMBIENTE

*Por Cristina D. Castro**

Las mujeres se comprometen cada vez más en mejorar la calidad de vida, especialmente en los países del Tercer Mundo. Su estrecha relación con la tierra, como productora de alimentos, las convierte en conocedoras de los problemas ambientales.

Pero mujeres de todo el mundo, al este y al oeste, al norte y al sur, coinciden en la aún dominación patriarcal de la Tierra y la estimación de la sociedad sobre los valores masculinos, con la consecuente devaluación de los valores femeninos, culminando así en la aceleración de la destrucción de nuestros componentes naturales que hoy experimentamos.

Así, las mismas están proclamando su recuperación por problemas en cuestiones ambientales que van desde el vertido de elementos contaminantes en ríos y mares y el enterramiento de los mismos bajo tierra, hasta oponerse a la producción de elementos innecesarios y superfluos, o el uso indiscriminado de aditivos y conservantes en los alimentos, pasando también por la oposición al desarrollo nuclear-industrial y las pruebas nucleares.

En los últimos años, las mujeres han denunciado la amenaza de la negligencia y el descontrol caótico en la preservación de la calidad de vida, y han actuado para promover un cambio duradero; estas voces han crecido en número, y ahora el mundo presencia el incipiente aumento de la protesta por parte de las mujeres.

En los países del Norte, el movimiento en defensa del medio ambiente ha demostrado la conexión existente entre el consumo de productos y el medio ambiente.

Las mujeres están ya reconociendo la fuerza que ellas representan como consumidoras y los efectos causales de este consumo sobre el deterioro acelerado de la calidad de vida. Mientras tanto, en los países pobres se ha comprobado la relación directa que mantienen las mujeres producto del subdesarrollo, como labradoras, productoras de alimentos, recogedoras de agua y acumuladoras de combustible con el medio ambiente.

El papel que presenta la mujer como madre la capacita, en su sagrada función de perpetuar la especie, de estar íntimamente ligada al tema ecológico, sensibilizada para actuar con acciones que tienen como destino directo evitar que los desastres ambientales produzcan efectos negativos en el nacimiento y crecimiento de sus hijos, así han revelado un elemento que va más allá de esa asociación, ya que las mujeres están motivadas por su intuición para actuar en defensa de la calidad de vida, demostrando en forma precisa e informativa que dicha intuición es la respuesta más sólida que nos ofrece la mujer como vínculo entre ella y la naturaleza.

** Presidenta Fundación Tierralerta. Miembro de la RENACE.*